UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FE DE ERRATAS

Al Concurso de Oposición Abierto COA-1-26-27-CUEPI Publicado el día 14 de septiembre del 2026 en la segunda página, inciso C,

DONDE DICE:

C. Las plazas a ocupar son:
28 (veintiocho) plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con **carácter interino,** se percibirá un sueldo base mensual de **$253.04 (doscientos cincuenta y tres pesos 04/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **31 de enero de 2027.**

La fecha final que se menciona en el **inciso c "31 de enero de 2027"** es incorrecta, lo correcto debe ser la que indica el oficio N° 3151/2026 de la Secretaria Administrativa siendo la **fecha final correcta el 05 de febrero de 2027.**

de Trabajo del SPUM, respecto a las materias como Profesor de Asignatura "B", en forma INTERINA; por el periodo comprendido del 07 de septiembre de 2026 al 05 de febrero de 2027. Ciclo Escolar 2026/2027.

Atentamente

La Presidenta del H. Consejo Técnico de
La Facultad de Odontología
Dra. Karina Fernández Chávez

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONSEJO TÉCNICO

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD
23 OCT. 2026
10:00 hrs
RECIBIDO
HORA:
NOMBRE: Patricia Cuate R.

C.c.p. D.C.E. Javier Cervantes Rodríguez. - Secretario General de la UMSNH.- para su conocimiento.
C.c.p.- L.C. Alejandro Castillo Sánchez. -Director de Personal de la UMSNH.- para su conocimiento.
C.c.p.-.-Dr. Ramiro Silva Orozco Secretario General del SPUM.- para su conocimiento.
C.c.p.-.-Dr. Enrique Emanuel Báez García.-Secretario de Trabajo del SPUM.- para su conocimiento.
C.c.p.- Dr. Fernando Sinhue Saavedra Ojeda. - Secretario Seccional en la Facultad de Odontología del SPUM.- para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo de la Facultad de Odontología